

# Concurso de Ingreso a la CPM - Cetpro 2025

## PREGUNTAS FRECUENTES

### Sobre las plazas puestas en concurso

#### 1. ¿Qué tipo de plazas entran al concurso?

Para este concurso se consideran las plazas orgánicas vacantes del cargo de profesor de CETPRO de gestión directa a cargo del sector educación u otro sector o institución de Estado, o de gestión privada por convenio con entidades privadas.

#### 2. ¿Qué actividades incluye la publicación de plazas?

La publicación de las plazas incluye las siguientes actividades en el concurso:

- Publicación preliminar de plazas
- Actualización de la publicación de plazas
- Publicación consolidada de plazas

Cada publicación se realiza en el plazo establecido en el [cronograma](#).

#### 3. ¿Qué información se publica con las plazas?

El grupo de inscripción de acuerdo con lo establecido en la organización sectorial del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa (CNOF) y la Tabla de programas y títulos admitidos vinculados al grupo de inscripción y otros datos.

#### 4. ¿Cuándo y dónde puedo revisar la relación de plazas puestas a concurso?

Desde el 18 de julio de 2025 puede revisar las plazas vacantes del cargo de profesor de CETPRO que entran a concurso en la publicación de la relación preliminar de plazas en el portal institucional del Minedu.

#### 5. ¿Puedo reportar alguna observación sobre la publicación preliminar de plazas?

Sí, del 21 al 31 de julio de 2025 pueden presentarse observaciones sobre la relación preliminar de plazas ante la UGEL o DRE, según corresponda, para que dichas instancias subsanen las observaciones que tengan el respectivo sustento a través del Nexus.

#### 6. ¿Se actualizarán las plazas publicadas?

Sí, las actualizaciones de plazas se detallan en el [cronograma](#) del concurso.

**7. He verificado la publicación de la actualización de plazas y han retirado plazas, ¿es posible que se retiren plazas?**

Sí, la UGEL o DRE puede incorporar, retirar o modificar plazas hasta antes de la actividad de actualización de la relación preliminar de plazas puestas a concurso.

**8. ¿Cuándo se publica la relación consolidada de plazas?**

Se publica antes de cada acto público en la página web del concurso. El 23 de diciembre de 2025 se publica la relación consolidada de plazas vacantes para la adjudicación del acto público en la UGEL y el 27 de enero de 2026 se publica para el acto público en la DRE.